

**PROGRAMACIÓN DE LA P.G.A.
2º BACHILLERATO
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE**

1.- OBJETIVOS BÁSICOS.

- Comprender el funcionamiento de la Tierra y de los sistemas terrestres y sus interacciones, como fundamento para la interpretación de las repercusiones globales de algunos hechos aparentemente locales, y viceversa.
- Conocer la influencia de los procesos geológicos en el medio ambiente y en la vida humana.
- Evaluar las posibilidades de utilización de los recursos naturales, incluyendo sus aplicaciones y reconocer la existencia de límites, valorando la necesidad de adaptar el uso a la capacidad de renovación.
- Tomar conciencia de que la naturaleza tiene recursos no renovables y que para asegurar la supervivencia es preciso utilizar racionalmente los recursos, respetando sus leyes.
- Analizar las causas que dan lugar a riesgos naturales, conocer los impactos derivados de la explotación de los recursos y considerar diversas medidas de prevención y corrección.
- Investigar científicamente los problemas ambientales, mediante técnicas variadas de tipo fisicoquímico, biológico, geológico, matemático y reconocer la importancia de los aspectos históricos, sociológicos, económicos y culturales en los estudios del medio ambiente.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para realizar simulaciones, tratar datos y extraer y utilizar información de diferentes fuentes, evaluar su contenido, fundamentar los trabajos y realizar informes.
- Investigar los problemas ambientales desde una perspectiva globalizadora, que integre todos los puntos de vista, recogiendo datos, elaborando conclusiones y proponiendo alternativas.
- Promover actitudes favorables hacia el respeto y la protección del medio ambiente, desarrollando la capacidad de valorar las actuaciones sobre el entorno y tomar libremente iniciativas en su defensa.

2.- CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIONES.

Primera evaluación:

- Bloque 1. Introducción a las ciencias ambientales.
- Bloque 2. El sistema Biosfera.

Segunda evaluación:

- Bloque 3. El sistema Geosfera.
- Bloque 4. Capas fluidas. (Atmósfera)

Tercera evaluación:

- Bloque 4. Capas fluidas. (Hidrosfera)
- Bloque 6. Gestión ambiental.

El bloque 5. Recurso y usos se abordará a lo largo de todo el curso, al igual que el tema 17.

3.- CRITERIOS METODOLÓGICOS. RECURSOS BÁSICOS.

Metodología: Exposiciones temáticas y esquemas-resumen de cada unidad, consultas y discusión; visionado de vídeos, transparencias y diapositivas; desarrollo de un cuaderno personal con resúmenes y actividades de autoevaluación, síntesis y desarrollo.

Recursos: Libro de texto, bibliografía (biblioteca), audiovisuales.

4.- SISTEMA DE CALIFICACIÓN. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La calificación de cada evaluación se fundamentará en pruebas escritas, al menos dos por evaluación. Se realizará una prueba de cada bloque temático que constará de 3 o 4 preguntas prácticas, cada una con 3 o 4 apartados. Cada apartado se calificará con un punto, que generalmente podrá contabilizarse con fracciones de 0,25. Todos los exámenes se basarán en cuestiones tipo PAU. Se valorará la ortografía, redacción y presentación de las pruebas escritas.

En la tercera evaluación se realizará un global.

La calificación final será la media de las tres evaluaciones y de la prueba global. Se necesitará una nota mínima de 4 en la prueba global para aprobar el curso.

5.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para las evaluaciones suspensas se realizará una prueba de recuperación en la evaluación siguiente. La prueba global de Mayo servirá de recuperación de las evaluaciones suspensas. En septiembre se realizará una prueba global, como en mayo.

Aquellos alumnos que falten a la fecha fijada para una prueba, se examinarán en la próxima prueba de recuperación de la evaluación.

6.- ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando el alumno falta a la cuarta parte o más horas de clase de esta materia en una evaluación, pierde el derecho a evaluación ordinaria, quedándole el derecho a la evaluación extraordinaria, es decir, a un examen global al final del curso sobre los contenidos de la materia.

7.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

Se realizará una prueba escrita con 3 o 4 preguntas prácticas, cada una con 3 o 4 apartados. Cada apartado bien resuelto se contabilizará con un punto, que generalmente se podrá contabilizar con fracciones de 0.25.